



IXTLAHUACÁN DEL RÍO

Ixtlahuacán del Río, Jalisco; a 15 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al DIF Municipal Ixtlahuacán del Río **NO LE APLICA** el reactivo

A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Manifestando que **el** DIF Municipal Ixtlahuacán del Río **derivado de sus operaciones no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.**

Atentamente:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

GRISELDA DIAZ SOTO
DIRECTORA DIF MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DEL RIO

